



Ministerio del Poder Popular para el
TRANSPORTE

Planta de Autobuses
Yutong Venezuela S.A.



CONSTANCIA DE REPOSO MÉDICO

CÓDIGO DE CONTROL: PAYV-REP-202512-00009

Quien suscribe, Dr(a). Juan Pérez, en su carácter de Médico adscrito al Servicio de Salud y Seguridad Laboral, por medio de la presente HACE CONSTAR que ha practicado la debida evaluación médica al ciudadano(a):

VALENTIN ESPINOZA

C.I: V-12345678

Quien acude a consulta presentando sintomatología clínica compatible con el siguiente diagnóstico:

ASDASDAS

Observaciones Clínicas:

dasdasd

En virtud de lo anterior, y para garantizar el restablecimiento de su salud, se indica cumplir REPOSO MÉDICO por un lapso de 10 días continuos, los cuales deberán ser cumplidos desde el 8/12/2025 hasta el 17/12/2025 (ambas fechas inclusive).

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada para los fines legales y administrativos a que haya lugar, en la ciudad de San Felipe, a los 4 de mayo de 2026.

Dr(a). Juan Pérez
Servicio Médico